

Consultas Realizadas

Licitación 468143 - LLAMADO MOPC N°48/2025 LPN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA DNPC

Consulta 1 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2025
Solicitamos determinar las cantidades mínimas y máximas en la planilla de precios publicadas. Asimismo entendemos que el precio total de cada ítem es el producto de la cantidad máxima de dicho ítem por el precio unitario. Favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara cuanto sigue: Este llamado corresponde a un Contrato Abierto por Monto, por lo cual no se establecen cantidades mínimas ni máximas por ítem en la planilla de precios. Esta modalidad tiene como finalidad brindar flexibilidad en la ejecución del servicio, considerando la naturaleza compleja y variable de los trabajos de mantenimiento del sistema eléctrico, donde podrían surgir necesidades adicionales o imprevistos técnicos durante la ejecución. Asimismo, se informa que el precio total de cada ítem no se calcula sobre una cantidad máxima, sino que por el precio unitario ofertado será considerado como referencia para la eventual contratación y ejecución de los trabajos, conforme a las necesidades que surjan y dentro del monto máximo establecido. En consecuencia, no corresponde establecer un precio total por ítem en función de cantidades predeterminadas, ya que la única limitación aplicable es el monto máximo.		

Consulta 2 - Unidad de medida

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2025
La unidad de medida establecida en el pliego para los ítems correspondientes a cables eléctricos y de datos, así como para la mano de obra asociada a su instalación, figura como “unidad”. Sin embargo, esta unidad de medida no resulta adecuada, dado que: La provisión e instalación de cables está directamente relacionada con su longitud. No es comparable, en términos técnicos ni económicos, proveer e instalar 1 metro de cable frente a 100 metros. En la práctica, tanto los costos de materiales como los de instalación varían proporcionalmente con los metros lineales involucrados. Esta ambigüedad puede generar interpretaciones erróneas y afectar la equidad entre oferentes, así como la correcta ejecución contractual. Solicitud: A fin de garantizar la claridad técnica, la comparabilidad de ofertas y la adecuada ejecución del contrato, se solicita aclarar si la unidad de medida correcta para estos ítems no debería ser “metro” (ml), tanto para el suministro como para la instalación de cables.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara cuanto sigue: En la planilla de precios, en cuanto a la descripción de los ítems requeridos se describe las cantidades a modo de facilitar la cotización del mismo, Ejemplo 1: Ítem N° 25 - Provisión de caño corrugado de 1/2mm (rollo de 25m) de primera. En este punto la cotización sería por un rollo de 25 m. Para el ítem N° 26 - Mano de Obra por montaje de caño corrugado de 1/2mm (rollo de 25m) de primera. En este caso se cotiza por la instalación de los 25 m. del caño requerido. Ejemplo 2: Ítem N° 39 - Provisión de cable multifilar de 10mm (por metro) de 1ra calidad. En este caso la cotización sería por un metro del cable requerido. Ítem N° 40 - Mano de Obra por montaje de cable multifilar de 10mm (por metro) de 1ra calidad. En este caso la cotización sería por la instalación del cable requerido. Y así sucesivamente se recomienda la cotización de cada ítem atendiendo a la descripción de las mismas. Esta modalidad tiene como finalidad brindar flexibilidad en la ejecución del servicio, considerando la naturaleza compleja y variable de los trabajos de mantenimiento del sistema eléctrico, donde podrían surgir necesidades adicionales o imprevistos técnicos durante la ejecución. En ese sentido solicitamos adecuarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2025
Solicitamos a la Convocante prorroga para la apertura de ofertas de por lo menos 15 días para dar mayor tiempo de preparación entre la visita técnica y la presentación de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En relación con la solicitud de prórroga para la apertura de ofertas de por lo menos 15 días, se comunica que, tras el análisis correspondiente, la Convocante ha decidido mantener los plazos establecidos en la convocatoria. Se considera que el cronograma vigente brinda un tiempo razonable para la preparación de las ofertas, teniendo en cuenta que el presente llamado fue planificado con antelación. En caso de una prorroga se contempla los plazos mínimos requeridos conforme a la normativa vigente		

Consulta 4 - Prorroga.

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
Se solicita una prorroga de al menos 15 días para el analisis de la oferta, esto debido a la cantidad de item solicitado y el poco tiempo desde la visita tecnica hasta el dia de presentacion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En relación con la solicitud de prórroga para la apertura de ofertas de por lo menos 15 días, se comunica que, tras el análisis correspondiente, la Convocante ha decidido mantener los plazos establecidos en la convocatoria. Se considera que el cronograma vigente brinda un tiempo razonable para la preparación de las ofertas, teniendo en cuenta que el presente llamado fue planificado con antelación. En caso de una prorroga se contempla los plazos mínimos requeridos conforme a la normativa vigente.		

Consulta 5 - Consulta sobre item

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
Solicitamos cambiar los item donde se solicitan Foco de bajo consumo o bien se aclare que se pueden usar focos LED, esto atendiendo que comunmente a los llamados Foco de Bajo consumo se les conoce comercialmete a los que son del tipo fluorecentes, estos estan siendo reemplazados por la tecnologia LED por lo que son escasos de conseguir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En relación a su consulta en la planilla de precios están contempladas tanto los focos de bajo consumo, como los de tecnología LED. Se utilizarán conforme a los requerimientos de la convocante.		

Consulta 6 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2025
Respecto al requisito establecido en el Pliego que señala: “Demostrar la experiencia en mantenimiento del sistema eléctrico y/o similares (obras civiles en general) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2022, 2023, 2024 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.” Solicitamos aclaración respecto a si será necesaria la presentación de al menos un documento (factura o recepción final) correspondiente a cada uno de los tres años mencionados (2022, 2023 y 2024), o si, conforme a lo expresado en el último párrafo del enunciado, es suficiente que la sumatoria total de los documentos presentados (aunque correspondan a uno o dos de los años indicados) alcance el 50% del monto ofertado, independientemente de la distribución anual. Aguardamos confirmación para evitar interpretaciones restrictivas que puedan afectar la presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara cuanto sigue: Respecto a la presentación de las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado podrían presentar una o varias facturas y/o recepciones finales que se encuentre dentro de los años requeridos (2022, 2023 y 2024). Se tiene en cuenta la sumatoria de todas las facturas y/o recepciones finales que se encuentren en el periodo mencionado. Ejemplo de Cumplimiento 1: ☐ Factura N° xxx.xxx.xxx - año 2022 Monto Gs. 500.000.000.- Ejemplo de Cumplimiento 2: ☐ Factura N° xxx.xxx.xxx - año 2022 Monto Gs. 200.000.000.- ☐ Factura N° xxx.xxx.xxx - año 2023 Monto Gs. 200.000.000.- ☐ Factura N° xxx.xxx.xxx - año 2024 Monto Gs. 100.000.000.-		

Consulta 7 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar una aclaración respecto al cumplimiento del ítem 5 del Pliego de Bases y Condiciones, en lo relativo a la disponibilidad del vehículo para el traslado del personal e insumos a la zona de obra. En nuestro caso, el vehículo que ponemos a disposición cumple con las especificaciones técnicas exigidas, pero se encuentra registrado a nombre de uno de los accionistas de la empresa oferente, y no a nombre de la persona jurídica. En ese sentido, quisiéramos consultar si es obligatorio presentar un contrato formal entre el accionista y la empresa para acreditar el uso del vehículo, o si basta con una declaración jurada de disponibilidad y uso firmada por el accionista, acompañada de la cédula verde del vehículo. Aguardamos su gentil respuesta a fin de proceder conforme a los requisitos establecidos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
Respecto a la consulta realizada, para el cumplimiento del requerimiento debería ser formalizado con un Contrato de tercerización del servicio.		

Consulta 8 - Unidad de medida EETT

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar una aclaración respecto a las especificaciones técnicas del llamado, específicamente en relación con la unidad de medida consignada para los distintos ítems. Observamos que en varios casos se utiliza únicamente el término "unidad" como medida, sin que se aclare si dicha unidad corresponde a un metro lineal, un rollo, una caja, o alguna otra forma de presentación. Este detalle resulta fundamental para la correcta formulación de la oferta, especialmente en ítems como cables u otros materiales eléctricos, donde no es lo mismo cotizar 1 metro de cable que 100 metros. En ese sentido, solicitamos se sirvan aclarar cuál es la unidad de medida específica aplicable a cada ítem, a fin de evitar interpretaciones dispares y garantizar la comparabilidad entre ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara cuanto sigue: En la planilla de precios, en cuanto a la descripción de los ítems requeridos se describe las cantidades a modo de facilitar la cotización del mismo, Ejemplo 1: Ítem N° 25 - Provisión de caño corrugado de 1/2mm (rollo de 25m) de primera. En este punto la cotización sería por un rollo de 25 m. Para el ítem N° 26 - Mano de Obra por montaje de caño corrugado de 1/2mm (rollo de 25m) de primera. En este caso se cotiza por la instalación de los 25 m. del caño requerido. Ejemplo 2: Ítem N° 39 - Provisión de cable multifilar de 10mm (por metro) de 1ra calidad. En este caso la cotización sería por un metro del cable requerido. Ítem N° 40 - Mano de Obra por montaje de cable multifilar de 10mm (por metro) de 1ra calidad. En este caso la cotización sería por la instalación del cable requerido. Y así sucesivamente se recomienda la cotización de cada ítem atendiendo a la descripción de las mismas.		

Consulta 9 - Consulta sobre ítem

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Solicitamos aclaración técnica respecto al ítem 195 de Automatización de A. Acondicionado en Data Center. Es necesario precisar a qué se refiere específicamente dicha automatización, qué aspectos y componentes deben ser considerados dentro del alcance del trabajo, qué funcionalidades mínimas se espera que cubra la solución, y si existen sistemas actualmente instalados con los que se deba prever compatibilidad o integración. Esta información es fundamental para una correcta interpretación del requerimiento y para la adecuada elaboración de la propuesta técnica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara que el servicio requerido sería la automatización del funcionamiento de los acondicionadores de aire que se encuentran en el Data Center. El servicio de automatización de los acondicionadores de aire instalados en un Data Center tiene como objetivo principal garantizar un control eficiente, continuo y autónomo del sistema de climatización. Este proceso de automatización consiste en la implementación de un sistema de control que permita el funcionamiento de los equipos de climatización sin necesidad de intervención humana constante, mediante la instalación y programación de dispositivos que supervisen, regulen y activen los acondicionadores de aire conforme a parámetros predefinidos (como temperatura, humedad o tiempo de funcionamiento).		

Consulta 10 - Consulta sobre ítem

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Solicitamos una aclaración técnica respecto al ítem 193, relacionado con la provisión de cerradura digital en el área de Data Center. Es necesario precisar si se refiere a una cerradura tipo manija electrónica de acceso autónomo o si se espera un sistema de control de acceso que incluya autenticación mediante código, datos biométricos u otro mecanismo, o si se trata de una solución diferente. Agradeceríamos se amplíe la descripción a fin de comprender con mayor exactitud las características funcionales y técnicas esperadas, lo cual permitirá una adecuada formulación de la propuesta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2025
En atención a su consulta, se aclara que en cuanto al ítem 193 se refiere a la provisión de una cerradura digital para el área de Data Center que debe ser parte de un sistema de control de acceso integral, no se trata simplemente de una cerradura tipo manija electrónica autónoma con esta solicitud se espera una solución que incorpore autenticación multifactor, permitiendo el acceso solo a personal autorizado.		

Consulta 11 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
¿Es obligatoria la visita técnica al sitio de obras?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara cuanto que la visita técnica no es obligatoria. El oferente que no realice la visita técnica podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.		

Consulta 12 - Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
¿Cuál es el plazo máximo de las obras? Es decir, el plazo contractual		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara que el plazo establecido se encuentra en el modelo de contrato de la presente convocatoria. La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2026.		

Consulta 13 - Analisis de Precios de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
¿Será necesaria la presentación de Análisis de Precio unitario por cada ítem?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-07-2025
En atención a su consulta, se aclara que no sería necesario la presentación de un análisis de los precios unitarios. Siempre y cuando el precio ofertado se encuentre dentro del parámetro establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; Sección Requisitos de participación y Criterios de Evaluación; Análisis de precios ofertados.		

Consulta 14 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2025
----------	-------------------	------------

Entendemos que en la columna CARACTERÍSTICAS se debe colocar la procedencia del ítem cotizado y el número del certificado de origen nacional otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio al Oferente. Consultamos si nuestro entendimiento es correcto

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2025
-----------	--------------------	------------

Con relación a la consulta planteada, se aclara que en la columna "CARACTERÍSTICAS" del formulario de oferta económica deberá consignarse la procedencia del ítem ofertado, es decir, si se trata de un producto nacional o importado. Asimismo, en caso de que el ítem ofertado sea de origen nacional y se pretenda acceder a los beneficios establecidos para productos de origen nacional, deberá consignarse también el número de Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio a nombre del Oferente, conforme a lo establecido en las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones.